



DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

La Alcaldía Municipal de Chalatenango Sur, comunica a la población en general, que: En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública. En este contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el Art. 10 nº 11 de la LAIP, y que literalmente dice: “Los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto”. Por lo anterior el “Listado de Viajes” es de carácter inexistente en esta municipalidad, en vista que, del 1 de Mayo al 30 de Junio de 2024 no se han realizado viajes internacionales financiados con fondos públicos.

En la ciudad de Chalatenango a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.


Marina Menjivar



Oficial de información

Alcaldía de Chalatenango Sur